



LOTERÍA
NACIONAL DE
BENEFICENCIA

LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

DIRECCIÓN: Alameda Roosevelt y 47 Avenida Norte No. 110, Colonia Flor Blanca, San Salvador.

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 26 de Diciembre de 2023

NÚMERO DE ORDEN DE
COMPRA

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA :

SOINTEC SA DE CV

40

DIRECCION:

CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

DUI / NIT Y/O NRC: NIT

De acuerdo con las condiciones generales señaladas al reverso y las características determinadas en esta ORDEN, atentamente solicitamos suministrar a la LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA, lo que a continuación se detalla:

ITEM	LT	UP	ESPECÍFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (USD\$)	VALOR TOTAL (USD\$)
CDP-23-LNB-2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO"								
3	02	01	61104	41	CADA UNO	Lectores de códigos de barra. Marca Zebra, Modelo DS4608-SR; Interfaces de host compatible USB; Fuente de luz Patrón de enfoque: LED ámbar circular de 617 nm; Iluminación (2) LED rojos de 660 nm; Campo de visión del lector de imágenes-36,1° H x 22,6° V nominal; Sensor de imágenes-1280 x 800 píxeles; Contraste de impresión mínimo-Diferencia reflectante mínima del 15 %; Tolerancia horizontal+/- 60°; Tolerancia de inclinación+/- 60°; Tolerancia de rotación de 0° a 360°; Formatos gráficos compatibles:Las imágenes pueden exportarse como Bitmap, JPEG o TIFF; Temperatura de funcionamiento -De 0.0 °C a 50.0 °C; Temperatura de almacenamiento -De -40.0 °C a 70.0 °C; Humedad-Del 5% al 95% de humedad relativa, sin condensación; Especificación de caídas -Diseñado para soportar múltiples caídas desde 6,0 ft/1,8 m sobre concreto; Especificación de golpes-Diseñado para soportar 2000 golpes desde 1,5 ft/0,5 m; Sellado ambiental -IP52, Inmunidad a la luz ambiente -De 0 a 10 000 pie candela/De 0 a 107 000 lux-Políticas ambientales -2011/65/UE, EN 50581:2012 y EN IEC 63000:2018; 1D-Code 39, Code 128, Code 93, Codabar/NW7, Code 11, MSI Plessey, UPC/EAN, I 2 of 5, Korean 3 of 5, GS1 DataBar, Base 32 (código farmacéutico italiano); 2D-PDF417, Micro PDF417, códigos compuestos, TLC-39, Aztec, Datamatrix, MaxiCode, QR Code, Micro QR, Han Xin, códigos postales, SecurPharm, DotCode, Datamatrix con líneas punteadas; OCR-OCR-A, OCR-B, MICR, divisa estadounidense; Resolución mínima del elemento-Code 39 - 3,0 mil (DS4608-SR) Datamatrix - 5,0 mil (DS4608-SR) Code 39 - 2,0 mil (DS4608-HD) Datamatrix - 4,0 mil (DS4608-HD; Garantía 3 años	\$ 209.05	\$8,571.05
4	02	01	61104	50	CADA UNO	UPS Orbitec 750VA: Topología Interactiva; Capacidad-750 VA / 375 W; Batería-Libre de mantenimiento 12 V / 7AH; Frecuencia de entrada-50/60 (Ajuste automático); Frecuencia de salida-50 o 60 +/-1Hz; Voltaje de entrada-120 V; Voltaje de salida-120 V; Cantidad de salida Nema-8 salidas (4 con batería y regulación y 4 supresor de picos); Garantía 24 meses por desperfectos de fabricación	\$ 42.94	\$2,147.00

TOTAL USD \$ 10,718.05

(CANTIDAD EN LETRAS):

DIEZ MIL SETECIENTOS DIECIOCHO 05/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA:

LOS EQUIPOS POS, IMPRESORES TÉRMICOS, LECTORES DE CÓDIGO DE BARRA Y UPS YA HAN CUMPLIDO CON SU VIDA ÚTIL Y SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO.

LUGAR DE ENTREGA:

OFICINAS CENTRALES DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, UBICADA EN 47 AVENIDA NORTE Y ALAMEDA ROOSEVELT, EDIFICIO No. 110, SAN SALVADOR.

PLAZO DE ENTREGA

30 DÍAS

Ing. Roberto Carlos Javier Milián
Director Presidente

Datos del Administrador de la Orden de Compra:

Unidad Solicitante:

Unidad de Tecnologías de la Información

CONDICIONES GENERALES:

1. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA: A) LA SOLICITUD DE COMPRA DE FECHA: 28/09/2023 B) LA OFERTA Y SUS DOCUMENTOS Y C) INFORME DE EVALUACIÓN ELABORADO POR EVALUADOR TÉCNICO EN FECHA 04/12/2023.
2. EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA No. 40 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023, SERÁ LA PERSONA DESIGNADA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTS. 15, 114, 158 Y 162 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS (LCP).
3. LA CORRESPONDIENTE FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL DEBERÁ EMITIRSE A NOMBRE DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, DESPUÉS DE EFECTUAR LA ENTREGA AL ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA, QUIEN DEBERÁ ELABORAR Y SUSCRIBIR LA RESPECTIVA ACTA DE RECEPCIÓN. LA FACTURA QUE EL OFERTANTE PRESENTE A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, DEBERÁ CONTENER FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD DEL ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA.
4. FORMA DE PAGO: LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA SE COMPROMETE A PAGAR EL VALOR DE \$ 10,718.05 DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS DESCRITOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, VALOR QUE SERÁ CANCELADO AL CRÉDITO A 30 DÍAS.
5. GARANTÍA: EN EL ÍTEMS 3 LA GARANTÍA SERA DE TRES AÑOS (3 AÑOS); EN EL ITEMS 4 SU GARANTÍA SERÀ DE 2 AÑOS (2 AÑOS) POR POSIBLES DEFECTOS O INCONFORMIDADES, PROCEDIMIENTOS DE DEVOLUCIÓN EN CASO DE PRODUCTOS DEFECTUOSOS O EN MAL ESTADO
6. EL OFERTANTE AL PRESENTAR LA OFERTA SE SOMETE A LA LEY COMPRAS PÚBLICAS, ASI COMO A LAS DEMAS LEYES DEL PAIS APLICABLES, VIGENTES.
7. LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE SEAN PRESENTADAS A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER EFECTUADO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.
8. EL OFERTANTE DEBE ELABORAR LA FACTURA CONFORME A ESTA ORDEN DE COMPRA, EN EL CASO DE SER CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y QUE EL VALOR NETO DE LA COMPRA SEA IGUAL O SUPERIOR A \$100.00, FAVOR DETERMINAR Y REFLEJAR EN FACTURA RESPECTIVA QUE PRESENTEN PARA EFECTOS DEL COBRO, EL VALOR DEL IMPUESTO RETENIDO (1% SOBRE VALOR NETO SIN IVA).